

## ANTECEDENTES

Para realizar una evaluación del avance o del cumplimiento de la propuesta electoral que llevó a Luis Antonio Revilla Herrero a dirigir el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP) el año 2010, es necesario hacer una breve recapitulación de la presencia del Movimiento Sin Miedo (MSM) en esa instancia gubernamental local.

El MSM, creado en marzo de 1999, fue de los considerados partidos no tradicionales. La mayoría de votos que obtuvo en las elecciones municipales de diciembre 1999 (20,41% del total), con Juan del Granado al frente, le permitió acceder al control de uno de los municipios más grandes del país, tanto por su gravitación económica como, fundamentalmente, política. En los comicios del año 2004 su votación para la reelección del alcalde subió al 45,90% y al 48,5% en los de 2010, esta vez con Luis Revilla como candidato. Estos resultados le permitieron tener también mayoría en el Concejo Municipal. Es decir que una misma fuerza política administra el municipio paceño durante 12 años y serán 15, cuando concluya la actual gestión.

Hasta la fecha, Revilla ha pasado de ser concejal suplente en 1999, a concejal en ejercicio entre 2001 y 2002, Asesor General y de Gobernabilidad entre 2003 y 2004, Presidente del Concejo Municipal entre 2005 y 2009, y, desde el 30 de mayo de 2010, Alcalde del Municipio de La Paz, luego de las elecciones que se llevaron a cabo el abril de ese año; es decir que ya son 30 meses de gestión.

La campaña electoral de Revilla se basó en el eslogan propagandístico *“Tenemos la experiencia, tenemos la fuerza, sabemos qué hacer y cómo hacerlo”*. Su predecesor y mentor político, Juan del Granado, se mantuvo a su lado, de manera permanente aun siendo Alcalde en ejercicio, haciendo frente a la arremetida del Movimiento al Socialismo (MAS), luego de la ruptura entre ambos partidos políticos.

Cabe mencionar que en una revisión hemerográfica de medios escritos de la ciudad de La Paz, se observó que entre diciembre de 2009 y marzo de 2010, el tiempo que duró la campaña, la cobertura periodística se concentró más en las disputas políticas entre el MSM y el MAS que en las propuestas para la ciudad. Así, de 80 noticias publicadas en ese periodo, el 45% tenía como enfoque las peleas entre partidos, 31% la oferta electoral, 17,5% en la campaña misma, el 4% los

procesos iniciados contra el Alcalde y el candidato del MSM, lo que también podría sumarse al enfrentamiento partidario, y el 2,5% a encuestas y sondeos.

## EL PROGRAMA DE GOBIERNO 2010-2015

A través de su propuesta electoral, el candidato del MSM planteó el denominado “Programa de Gobierno 2010-2015. Las “10 tareas para La Paz”, que está organizado a partir de 10 ejes, de donde se desprenden 28 obras estratégicas y 46 obras estructurantes distribuidas en los ocho macrodistritos de La Paz, que son, en realidad, lo nuevo para la ciudad y lo que podría marcar la diferencia con la gestión de Del Granado (Ver Anexo 1).

Haciendo una comparación de programas, es evidente la continuidad que se le da al programa de Juan del Granado, llamado *“De la nueva La Paz, revolución y transformación”*. Esa prolongación programática facilitó la transición, a casi media gestión del año 2010, de los cinco ejes del programa de Del Granado, a las 10 tareas de Revilla. Esto fue posible también porque ambos programas se enmarcan en el “Plan de Desarrollo Municipal 2007-2011” (JAYMA<sup>1</sup>, el plan para La Paz), que consta de siete ejes (Ver Anexo 2):

1. Barrios de Verdad
2. Revive el Centro
3. La Paz Metropolitana y Moderna
4. La Paz Competitiva
5. La Paz Sostenible
6. La Paz Equitativa
7. La Paz Participativa

Asimismo, el programa se constituye también en la transición entre el “Plan de Desarrollo Municipal 2007-2001” y el nuevo plan “La Paz 2040”, que está en proceso de elaboración y que ya ha sido planteado como el primer plan integral de desarrollo del Municipio de La Paz. Estos planes, a su vez, se enmarcan en el plan nacional de desarrollo.

---

<sup>1</sup> Concepto aymara que significa “trabajo conjunto en tierra comunitaria”, según lo mencionado en la Cartilla Popular que resumen el plan y que fue publicada por el Municipio.

Es importante mencionar que el plan de donde derivan los programas, de acuerdo a las fuentes consultadas, goza de cierta credibilidad, por el proceso de elaboración que incluyó a vecinos (nivel territorial), a los llamados actores vulnerabilizados (nivel funcional), que son personas cuyos derechos no se cumplen a cabalidad, y a los actores relacionados con las líneas de trabajo (nivel sectorial). Sin embargo, también hay quienes consideran que la presencia de la gente fue insuficiente y que además estuvo mediada por dirigentes con afinidad político partidaria e incluso cooptados.

En cuanto al presupuesto, la propuesta electoral establece Bs 8.362.470.992 para los cinco años de gestión, entre 2010 y 2015, es decir que el gasto anual promedio es de Bs 1.672.4944.198. Del monto total, Bs 6.698.456.407, que representa el 80%, están destinados a la ejecución del compromiso enlistado en las “10 tareas para La Paz”. El resto se distribuye entre los gastos de funcionamiento (10%) y el servicio de la deuda (10%).

### **Las 28 obras estratégicas**

Al realizar la comparación entre el plan y los programas es posible afirmar que el programa de Luis Revilla es un largo listado de subtareas que cumplir, que derivan de las 10 tareas principales:

1. Barrios y comunidades de verdad: Es un conjunto de actividades para mejorar las condiciones de vida de barrios donde impera la precariedad. Hay un componente físico que involucra las obras y otro de desarrollo comunitario orientado al desarrollo humano.
2. Transporte cómodo, barato y seguro: Consta de un plan vial y un plan peatonal que implican 20 subtareas.
3. Modernización del corazón de la ciudad: 14 subtareas.
4. Servicios básicos para todos: 18 subtareas.
5. Comunidad que cuida su ciudad: 5 subtareas.
6. Mejor educación, salud y deporte: 44 subtareas.
7. Para enfrentar la delincuencia, proteger a nuestras familias y a nuestros bienes, con la participación de la comunidad: 11 subtareas.
8. Progreso y acceso a la tecnología: 18 subtareas.
9. Liderazgo integrador: 15 subtareas.
10. Junto a los municipios: 5 subtareas.

En total, el programa de gobierno consta de 150 subtareas, sin contar las que implica la ejecución de la primera tarea, “Barrios y comunidades de verdad”, y que no han sido detalladas, pues son muchas y van desde los trámites para lograr la planimetría y legalizar el derecho propietario, hasta las gestiones para la instalación de servicios básicos, entre otras.

La mayoría de las subtareas anotadas en el listado, tienen relación con actividades emprendidas por la anterior gestión municipal o se enmarcan en lo dispuesto por las leyes nacionales, como la consolidación de las autonomías. Lo que sí es una oferta nueva se concentra en las 28 obras estratégicas, donde, por ejemplo, se cita Bus La Paz, el sistema de transporte masivo para la ciudad. Sin embargo, en esta “lista corta” también hay obras que ya habían sido previstas con anterioridad, como la modernización de la Terminal de Buses Departamental y la Terminal de Buses y Minibuses a los Yungas “Minasa”.

De esas 28 obras, 4 están orientadas al transporte, incluidos el transporte escolar municipal y las terminales departamental y provincial; 9 son trabajos viales en la ciudad; 2 tienen que ver con el desarrollo comercial; 5 con el turismo, el entretenimiento y la cultura; 4 con la salud, 1 con la atención de violencia a niños y niñas, y 3 con la prevención de riesgos (Ver Anexo 03).

### **Obras estructurantes**

En cuanto a las 46 obras estructurantes (Ver Anexo 4) a ser edificadas en los ocho macrodistritos, que están divididos en 23 distritos municipales, dos de los cuales son rurales, Hampaturi y Zongo, cabe mencionar, en primer lugar, que no todas cumplen con los criterios del mismo municipio.

Según la definición del mismo GAMLP, los proyectos estructurantes, que articulan un conjunto de barrios o distritos, y que son ejecutados por las distintas subalcaldías, “son obras de impacto distrital o macrodistrital definidos en el marco del Fondo de Atención Ciudadana, con participación de los representantes del Comité de Vigilancia de cada distrito”. Los criterios de selección son los siguientes: fácil y rápida ejecución (en la gestión), debe ser factible técnicamente, no debe sobrepasar la capacidad técnica de la unidad ejecutora, deben ser definidos en talleres vecinales y debe tener un impacto significativo para el macrodistrito, por lo cual debe tener la asignación requerida de recursos.

El ejemplo más claro de ese incumplimiento de criterios es el “traslado del penal de San Pedro y construcción del Gran Centro Cultural Mariscal Sucre”, infraestructura que figura también como una de las 28 obras estratégicas. La magnitud del trabajo, además de los niveles de coordinación necesarios para consumir la oferta electoral, trascienden del macrodistrito.

## EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO EN TRES GESTIONES

Haciendo una comparación de los presupuestos reformulados de las gestiones 2010, 2011, 2012, se observa que los montos anuales superan lo previsto por año en el Programa de Gobierno (Bs 1.672.4944.198) y que anualmente han ido en ascenso, como se puede observar en el siguiente cuadro:

	2010	2011	2012
Presupuesto	1.615.188.710	1.789.854.426	1.895.522.031
Ingresos corrientes %	56	66	62
Fuentes financieras %	39	30	35
Recursos de capital %	5	4	3
Gastos de inversión %	77	79	76
Servicio de deuda	13	11	14
Funcionamiento	10	10 (18%)	10 (19%)

El presupuesto 2010 es de todo el año; pero a la gestión de Luis Revilla le corresponden Bs 942.193.413. Entonces, en dos años y ocho meses, desde abril de 2010 y considerando funcionamiento, servicio de deuda y las 10 tareas, el presupuesto ascendería a Bs 4.627.569.870, monto que representa aproximadamente el 55% del total previsto en el Programa de Gobierno. Esto se explica por ingresos adicionales a los previstos, procedentes de diferentes fuentes.

Sin embargo, como se verá más adelante, la mayor parte del presupuesto se destinó al cumplimiento de actividades que ya se habían iniciado en las gestiones anteriores y no así en los nuevos proyectos.

En el caso del funcionamiento, el porcentaje destinado a cubrir el gasto corriente, es decir los salarios de los empleados públicos, está por debajo del 25% del presupuesto total, establecido como tope máximo por el gobierno nacional.

## EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO

Es importante mencionar lo dificultoso que resulta hacer una evaluación minuciosa del cumplimiento de la oferta electoral, debido a la cantidad de actividades que realiza el municipio, más de 1.400 al año. Como indicamos más arriba, en el listado se detallan 150 subtareas para las tareas 2 a la 10. En el caso de la tarea 1, su ejecución implica la realización de una serie de actividades organizadas a partir de dos componentes: físico y de desarrollo comunitario.

Además, varias de las subtareas constituyen parte de la rutina implantada en la anterior gestión, como el desayuno escolar. Citamos este ejemplo de manera reiterada, por ser el más emblemático, ya que el mejoramiento del valor nutricional ofrecido en campaña, consideramos que debía ser parte de la continuidad de esta medida que tiene alcance nacional.

Por otro lado, en los POA (programa de operaciones anual) no se hace una distinción de lo que es continuidad y de lo nuevo, de manera que se entremezclan las obras que corresponden a los proyectos estructurantes, explicados más arriba; los proyectos vecinales demandados por la comunidad en coordinación con el Comité de Vigilancia y las organizaciones territoriales de Base (OTBs) respectivas de cada distrito municipal, al margen del programa de gobierno, y los proyectos sectoriales que tienen una visión integral del municipio y cuya programación es responsabilidad de las oficialías mayores. Para establecer parámetros de comparación se han utilizado los cuadros del presupuesto de gastos por categoría programática.

Por este motivo, para la evaluación del cumplimiento, realizaremos primero una evaluación general de cada gestión y luego una más detallada de lo que en realidad son propuestas nuevas, es decir las 28 obras estratégicas y las 46 obras estructurantes. Asimismo, debido a la gran magnitud de la tarea 1 “Barrios y comunidades de verdad”, veremos esta de manera separada.

En todo caso, en el Anexo 5 realizamos una comparación, muy general, de los POA de las tres gestiones y la ejecución presupuestaria de las gestiones 2011 y 2012, esto último porque en el año 2010 la prioridad era la conclusión de los proyectos estratégicos, pero además el cierre de 10

años seguidos de administración de Juan del Granado y la continuidad de los gastos regulares en diferentes actividades, entre las que podemos mencionar la atención de emergencias o los asfaltados y bacheos de calles, así como el mantenimiento de establecimientos educativos. Para realizar el cuadro se trató de identificar únicamente, en la medida de lo posible las subtareas contempladas en el programa de gobierno.

### **Evaluación gestión 2010**

El informe del GAMLP de la gestión 2010 se realiza en función a los cinco ejes del programa de Juan del Granado. Sin embargo, las autoridades del Municipio elaboraron otro informe que comprende un año entre junio de 2010 y junio de 2011, a partir de las “10 tareas para La Paz”.

En ambos informes se observa que de las 10 tareas previstas, la que se inicia de manera explícita es la #2, “Transporte cómodo, barato, seguro y con nuevas vías para tod@s”, con las gestiones para contratar el estudio de implementación del Sistema de Transporte Público Masivo Metropolitano La Paz.

Asimismo, se observa que las actividades del primer semestre tuvieron continuidad en el segundo, como el desayuno escolar. Esto permitió que el nuevo Alcalde, pueda inaugurar obras en el segundo semestre, como el hospital de segundo nivel Los Pinos. También hizo el relanzamiento del Centro de Documentación Técnica. En general, durante 2010 se produjo el cierre de algunos grandes proyectos de la gestión anterior, como el Programa de Revitalización Urbana (PRU) y el Parque Urbano Central (PUC).

En el segundo semestre de 2010, hubo énfasis en lo comunicacional, para difundir todo lo concerniente al inicio de la gestión del Alcalde Luis Revilla y el lanzamiento de los nuevos grandes proyectos para la ciudad. Un ejemplo de ese acento en lo comunicacional es el programa radial “Directo con el Alcalde”, a través de Radio Erbol, que se mantuvo, pero con otro nombre: “En línea con el Alcalde”. Se realizaron 21 programas.

Este año, la ejecución presupuestaria llegó al 87%, según reportes periodísticos.

### **Evaluación gestión 2011**

En el informe de gestión, así como en el POA 2011, se observa que las obras siguen girando en torno al anterior programa, es decir que forman parte de una rutina, a partir de la

institucionalización de algunas actividades, como el desayuno escolar o el equipamiento de establecimientos de salud.

No obstante, también se observa la mención de algunas de las nuevas propuestas en el POA, como el Puente Ferrobeni, pero sin asignación presupuestaria, y el Puente Gemelo Las Américas, al que se le asigna un presupuesto de Bs 199.599, es decir que no se trata de la obra misma, sino probablemente de estudios. Asimismo, continúan la inversión en estudios para el sistema masivo de transporte, lo que incluye la realización de la 1ª Cumbre Social por un mejor transporte para La Paz.

Es importante mencionar que a inicios de la gestión, en febrero, se produjo el llamado “megadeslizamiento”, que es el mayor deslizamiento de tierras en toda la historia del municipio de La Paz. Esto obligó a destinar recursos adicionales a la atención del desastre, tanto durante la emergencia, como en la recuperación. Entre las actividades realizadas se cuenta el transporte escolar municipal, una de las 28 obras estratégicas, que fue orientado sólo para las niñas, niños y adolescentes damnificados.

Este año la ejecución presupuestaria llegó al 80,3%, según reportes periodísticos.

### **Evaluación gestión 2012**

De esta gestión sólo se cuenta con el informe preliminar del primer cuatrimestre, de manera que para la evaluación nos basamos fundamentalmente en lo previsto en el POA. A partir de ello se evidencia la incorporación de más obras nuevas que los anteriores.

Por otro lado, durante esta gestión el GAML P inicia la elaboración del “Plan La Paz 2040”, dado que la vigencia del plan JAYMA era hasta el año 2011. Otro aspecto a resaltar es la elaboración de leyes municipales en el marco de la autonomía y el ejemplo paradigmático es la Ley Municipal de Transporte que fue rechazada rotundamente por el sector del transporte público, pero apoyada por la población, que lo demostró durante dos días de paro en el mes de abril.

En el primer cuatrimestre la ejecución presupuestaria de la inversión pública llegó al 7,1%, de acuerdo al reporte del Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa (SIGMA).

### **“Barrios y comunidades de verdad”**



Cabe explicar que esta tarea, fue encarada también durante la administración de Juan del Granado como uno de sus ejes fundamentales de trabajo, y uno de los más publicitados, pero enfocada a barrios urbanos. En la presente gestión se añadieron también comunidades rurales. Sin embargo, esta no sería una novedad considerando que las poblaciones del área rural de La Paz están contempladas como un subeje del JAYMA.

La oferta de Juan del Granado era mejorar las condiciones de vida de 100 barrios paceños con elevados índices de pobreza y precariedad. Revilla ofreció otros 100 barrios, que incluyen comunidades. Empero, a la fecha, a pesar de que los 100 primeros barrios tienen el financiamiento asegurado, sólo se han concluido 65. De los segundos 100, están listos los diseños finales de 12 barrios que ganaron un concurso, pero aún no se cuenta con los recursos para su ejecución. Además están avanzando en los proyectos de otros 24, para que también entren en concurso y se defina en cuáles trabajar.

En criterio de las fuentes consultadas, esta es la tarea más atrasada de la propuesta electoral, ya que además tienen pendiente lo de la gestión anterior. Por ello, prevén que es una promesa que no se cumplirá. Las autoridades municipales argumentan que a las dificultades propias del proyecto, como la legalización del derecho propietario de las viviendas, entre otros trámites, se suman las disputas partidarias con el MAS, que ha significado la demora en la otorgación del aval de la Asamblea Legislativa Plurinacional para que el municipio pueda acceder a créditos de organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

#### **“28 obras estratégicas”**

Para evaluar el avance de este conjunto de obras, se ha tomado en cuenta los POA y la evaluación del Concejo Municipal, tal como se observa en el Anexo 3.

Sobre la base de lo anterior se puede afirmar, que de las 28 obras sólo un 30% tiene algún grado de avance. Es importante mencionar que en la gestión 2010 sólo se incorporó el Bus La Paz.

#### **“Obras estructurantes”**

A diferencia del anterior grupo de obras, ninguna de las estructurantes (Anexo 4) figura en la gestión 2010, salvo algunas actividades referidas a la tarea # 3 “Modernización del corazón de la

ciudad”, que en realidad es la continuidad del Eje 3 de la administración de Juan del Granado “Revitalización del centro urbano”.

En una revisión del POA 2011 se encontró que sólo nueve de 46 obras estructurantes se ejecutaron en esa gestión, lo que representa el 20%. En 2012, se incorporaron 11 obras al POA, lo que representará el 24% si llegan a ejecutarse en esta gestión.

### **APLICABILIDAD Y VALIDEZ DE LA PROPUESTA ELECTORAL**

Las fuentes consultadas han coincidido en que la propuesta electoral de Luis Revilla sería totalmente aplicable con más tiempo para llevarla a la práctica, pues los cinco años de gestión serán insuficientes. Además se necesitaría mejores relaciones político partidarias, ya que las disputas con el MAS no sólo significan un importante retraso para acceder a financiamiento internacional, sino que dificultan el avance para resolver, por ejemplo, los problemas de límites municipales y concretar la mancomunidad de municipios.

Asimismo consideran que es necesario que las autoridades se acerquen más a la gente de diferentes maneras, ya que las actividades que realizan como las asambleas, los consejos o las audiencias, están intermediadas por los dirigentes vecinales o, simplemente, no concurre la ciudadanía de a pie, debido a distintos factores, como las ocupaciones laborales. En ese marco, consideran importante que se empleen los medios de comunicación para difundir datos más útiles para la población en su conjunto, antes que para informar sobre la inauguración de obras, por ejemplo.

En la misma tónica, también mencionaron que distanciarse de los dirigentes sería saludable para la gestión edil, ya que así evitarían una intermediación que suele ser perjudicial. En este punto, los dirigentes entrevistados coincidieron en que hay algunos que desprestigian al resto; pero que, en todo caso, el compromiso es fundamental para trabajar por la comunidad. Lo ideal sería lograr un equilibrio entre la representación territorial, la representación sectorial y la presencia de los vecinos.

La única obra considerada inaplicable de forma unánime es el traslado del penal de San Pedro, ya que la decisión debería ser el resultado de la coordinación entre el nivel municipal, el departamental y el nacional. La segunda parte de esta propuesta, es decir la construcción de un

gran centro cultural, también es considerado un tema que generará polémica, aunque se ve con buenos ojos que ese espacio sea para la ciudad y no para la burocracia.

En cuanto a la validez de la propuesta, la mayoría de las personas entrevistadas coinciden en que es válida, en especial los dirigentes consultados, pues ellos participaron de los talleres para la elaboración del plan de desarrollo municipal JAYMA y lo hacen ahora con el plan 2040, y consideran que el “Programa de Gobierno” resume las demandas de la población.

Sin embargo, un entrevistado, que está de acuerdo con lo anterior, observó que no hay una proyección del municipio hacia el futuro, ya que no se han incorporado temas que corresponden al siglo 21 y que actualmente está en la agenda de los municipios más grandes del mundo. Citó como ejemplos la recuperación de los ríos, la proyección económica, la seguridad en los lugares de entretenimiento, el tipo de alimentos que se venden en la ciudad y la obesidad en el campo de la salud.

Otra entrevistada mencionó que, en general, el programa de gobierno no promueve la generación de empleo, a pesar de que incluye algunas actividades de capacitación y promoción económica.

Un dirigente destacó que dos aspectos que hacen que el programa sea aplicable son: transporte y seguridad ciudadana. En su criterio, de sólo cumplirse esto, debido a lo sensibles que son ambas temáticas, pues será un gran logro.

## CAUSAS DEL CUMPLIMIENTO E INCUMPLIMIENTO

En general, las personas entrevistadas consideran que el avance de las obras de gran envergadura es lento, entre un 30% y 40%. En particular, algunas mencionan que las obras están concentradas en el centro de la ciudad y en los barrios de verdad; lo que no ocurre con otras zonas, como las que tienen, por ejemplo, conflicto de límites con otros municipios (Ver Anexo 6).

Los dirigentes entrevistados, en cambio, destacan que la ejecución de las obras de los POA vecinales tienen incluso hasta un 90% de cumplimiento, debido, sobre todo, al control que ejercen sobre las subalcaldías. Empero, cabe mencionar que estos trabajos representan poco

menos del 10% del presupuesto general del municipio, aunque también es cierto que este porcentaje era mucho menor en años pasados.

El Oficial Asesor del GAMLP, Gustavo Bejarano, también cree que la ejecución bordea el 40%, aunque incluye las obras grandes. En todo caso sostiene que el año 2013 será de ejecución plena y esto será posible gracias a los proyectos, diseños finales, preinversiones e inversiones con los que ya se cuenta. Según indicó, el énfasis estará en el programa de transporte masivo.

Entre las causas mencionadas para el incumplimiento de las promesas destacan las disputas entre el MAS y el MSM, la poca eficiencia de las autoridades y funcionarios municipales, la falta de coordinación entre instituciones, la oposición de los sectores afectados por medidas municipales, las malas gestiones de los dirigentes, la falta de voluntad política de las autoridades, la falta de información sobre los servicios que presta el municipio y la falta de convocatoria de parte de la Alcaldía hacia las y los vecinos.

El Vicepresidente del Concejo Municipal considera también que la misma ciudadanía ha exigido a los candidatos promesas mucho más grandes que a postulantes de otras gestiones; en ese sentido es posible que no alcance el tiempo ni el dinero.

En cuanto a las razones del cumplimiento de las promesas, las personas entrevistadas han mencionado en especial a la gente que por un lado presiona, por otro brinda su apoyo y por otro más, se organiza para cuestiones muy sensibles como la seguridad ciudadana o el acceso a servicios básicos. También se ha mencionado el protagonismo que ha asumido la Alcaldía en deporte y salud, por ejemplo; la cultura democrática y tributaria que existe en la ciudad de La Paz; el recambio generacional dentro del MSM; la gobernabilidad con un Concejo Municipal donde todos fueron elegidos por voto directo; la autonomía, aunque parcial y el alineamiento de los dirigentes, y también de los funcionarios, con las autoridades municipales.

Otro aspecto que ha sido mencionado como causa de cumplimiento es el prestigio que ha ido ganando Luis Revilla, desde que era Presidente del Concejo, cuando era considerada una persona con poco carisma. Los ataques del oficialismo, que victimizan al Alcalde, serían los que han contribuido a hacer crecer su imagen. Pero también está el buen manejo de los medios de comunicación, no sólo los contratados por el municipio sino también a los que acceden sus autoridades principales a través de entrevistas periodísticas.

El Oficial Asesor también mencionó como un factor que contribuye al cumplimiento, el hecho de que el gobierno nacional asuma como suyas algunas propuestas municipales. Es el caso de la masificación del uso de gas natural tanto domiciliaria como vehicular, puesto que YPFB ha emprendido la conexión en los barrios y está haciendo la conversión de los coches, ambos de manera gratuita. Sin embargo, en el caso de las viviendas, la falta de coordinación con la estatal petrolera está dando lugar a que las instalaciones se estén convirtiendo en otra variable de riesgo para la ciudad, ya que no hay la preparación necesaria para atender las emergencias, ni siquiera en Bomberos, según Bejarano.

A pesar de lo indicado arriba, hay una serie de reclamos entre los que destacan la mala calidad de las obras, pues implica un malgasto de los recursos municipales que provienen de la ciudadanía. Este aspecto ha sido reconocido por Bejarano, quien sostuvo que este es un tema central y estructural que está pendiente de solución. Entre las medidas a adoptar planean mejorar el sistema de fiscalización e involucrar de manera más directa a la ciudadanía.

Otro reclamo se refiere a que la actual administración municipal es mediática y que, sin enfocarse de manera directa en su figura, realza de manera constante la imagen del Alcalde, en desmedro de la información que podrían brindar a la ciudadanía. El Oficial Asesor no concuerda con esta apreciación y pone de ejemplo la miniserie “Zeta” que está orientada a la educación ciudadana.

Por otro lado, también se ha mencionado el apego de los funcionarios municipales al programa de gobierno, lo que muchas veces ha significado, que induzcan a que los POA vecinales atiendan necesidades institucionales antes que vecinales. Eso mismo habría ocurrido durante el diseño del plan de desarrollo municipal y está ocurriendo con el nuevo plan, es decir que al final la ciudad se piensa desde arriba y no desde la gente. A esto se suma el hecho de que el Alcalde, de quien dicen que es técnico, quiere establecer diferencias con su predecesor.

Otro reclamo gira en torno a las simpatías y antipatías con los dirigentes vecinales, dependiendo de su afinidad partidaria, es decir que se postergan las demandas de quienes son del MAS, perjudicando a todo un barrio, en beneficio de los que son del MSM. Este aspecto ha sido rechazado por el Oficial Asesor y ha citado como ejemplo los barrios de verdad, que tienen que entrar en un concurso y cumplir una serie de requisitos para acceder al programa.

## CONCLUSIONES

En resumen, se puede señalar que la propuesta electoral se está cumpliendo de manera regular, en actividades que forman parte de la rutina del municipio en el marco, incluso, de la normativa nacional y en concordancia con el plan de desarrollo municipal. Las mejoras representan la continuidad. Es el caso de lo emprendido en salud, nutrición, educación y seguridad.

El avance en las grandes obras es lento, ya que, según el Municipio, se han concentrado en una suerte de fase preparatoria, durante la cual se han elaborado proyectos y se han hecho diseños finales y preinversiones, entre otras actividades.

Un entrevistado considera que este es el momento adecuado para que las autoridades del Municipio se detengan y hagan una reflexión autocrítica para replantearse lo que harán en lo que queda de gestión.

## PROPUESTA ELECTORAL DEL ALCALDE LUIS REVILLA. PROGRAMA DE GOBIERNO 2010-2015 "10 TAREAS PARA LA PAZ"

TAREAS	PROPUESTAS	28 OBRAS ESTRATÉGICAS	OBRAS ESTRUCTURANTES
1. Barrios y comunidades de verdad	Componente físico y componente de desarrollo comunitario		
2. Transporte cómodo, barato y seguro	<p>Pondremos en marcha el proyecto con diseño final del Sistema Integrado de Transporte Público, el Metrobus La Paz (BTR), un sistema de grandes buses articulados, que inicialmente cubrirá los siguientes recorridos:</p> <p>1º Ruta Modelo (Autopista: Ceja – Estación Central - Pérez Velasco) con dos estaciones.</p> <p>Las siguientes Rutas a ser implementadas en el mediano plazo son: Río Seco – Ceja Pérez – Obrajes — Cota Cota – Chasquipampa - Minasa – Buenos Aires.</p> <p>Para que el transporte público llegue a todos los rincones de la ciudad ejecutaremos el plan concertado de reordenamiento de Transporte Público a través de un nuevo sistema de concesiones de rutas.</p> <p>Construiremos y/o daremos facilidades especiales para la construcción de nuevos parqueos en el CUC.</p> <p>Implementaremos un Sistema Semafórico Renovado como el que acaba de instalarse en la Av. Mariscal Santa Cruz.</p> <p>Ejecutaremos el Proyecto, ya concluido a diseño final, para la Modernización de la Terminal de Buses Departamental.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concretaremos las siguientes fases para la construcción de la Terminal de Buses y Minibuses MINASA.</li> <li>• Encararemos la Refacción Integral de Avenidas Principales de alto tráfico.</li> <li>• Consolidaremos el Cinturón Periférico de la Ciudad.</li> <li>• Implementaremos la Red de circulación de vehículos de carga.</li> </ul> <p><b>PLAN VIAL</b></p> <p>Construcción del Puente Gemelo de Las Américas.</p> <p>Ampliación Av. René Zavaleta hasta Villa Fátima, por fases.</p> <p>Mejoramiento integral de la Av. 20 de Octubre y Av. Sánchez Lima, hasta llegar a la Tumusla</p> <p>Construcción del Distribuidor Av. Del Poeta – Gruta de Lourdes - Av. Del Poeta - Av. Del Ejército.</p> <p>Construcción del Cuarto Carril de la Av. Libertadores – Gruta de Lourdes – Calle 0 Obrajes. Acorde con la ampliación de la Av. Poeta a cuatro carriles actualmente en ejecución.</p>	<p>1. Bus LaPaz, el nuevo sistema de transporte masivo</p> <p>2. Modernización de la Terminal de Buses Departamental - Central</p> <p>3. Terminal de Buses y Minibuses a los Yungas - Minasa</p> <p>4. Puente Gemelo Las Américas</p> <p>5. Av. René Zavaleta (prolongación hacia Villa Fátima) por fases.</p> <p>6. 4to. Carril Av. Libertadores (gruta de Lourdes – Calle 0 de Obrajes)</p>	<p><b>Distrito 13. Periférica.</b> Terminal de Buses Interdepartamental Minasa fase II</p> <p><b>Distrito 14. San Antonio.</b> Ampliación Av. Zabaleta fase III</p> <p><b>Distrito 15. San Antonio.</b> Apertura vial Av. Gringojuaira desde la Av. Zabaleta hasta la Av. Regimiento Castrillo.</p>

		7. Ampliación Av. Costanera c. 37 hasta el puente Apaña – Zona Sur	<b>Distrito 19. Sur.</b> Ampliación Av. Costanera calle 33 a la 60 de Chasquipampa, fase III.
		8. Puente Ferrobeni para unir los distritos Max Paredes y Periférica	<b>Distrito 11. Periférica.</b> Puente Ferrobeni, Pura Pura - Achachicala.
		9. Distribuidor de tránsito Bajo Següencoma - Gramadal	
		10. Modernización y ampliación Av. Segundo Bascones	
		11. Conexión Killman-Gutierrez-Tacagua	
		12. Cinturón Vial Periférico SUR (Amor de Dios – Gramadal - Alto Següencoma - calle 17 de Obrajes - Bella Vista - Bologna - Alto Obrajes)	<b>Distrito 21. Sur.</b> Nueva Av. Conexión Bella Vista - Bologna. <b>Distrito 21. Sur.</b> Paso a desnivel calle 17 de Obrajes
			<b>Distrito 2. Centro.</b> Modernización avenida Saavedra, desde los puentes Trillizos hasta el Mercado Yungas
			<b>Distrito 22. Hampaturi.</b> Apertura de camino Limanipata - Chacaltaya
			<b>Distrito 23. Zongo.</b> Apertura del camino Huaji-Apaña
			<b>Distrito 23. Zongo.</b> Puente vehicular sobre el río Coroico, conexión Zongo Choro-Alcoche.
			<b>Distrito 20. Mallasa.</b> Nuevo puente Víctor Paz Estensoro-Aranjuez.
			<b>Distrito 18. Sur.</b> Nueva Av. Costanera de Irpavi calle 5 calle 18, fase 1.
			<b>Distrito 19. Sur.</b> Nueva Av. 14 de septiembre de Ovejuyo hasta Apaña.
			<b>Distrito 15. San Antonio.</b> Conexión vial Villa Armonía - Regimiento Castrillo.
			<b>Distrito 16. San Antonio.</b> Nueva Av. Conexión Villa San Antonio Este - Pampahasi.
			<b>Distrito 17. San Antonio.</b> Nueva Av. Bahía desde plaza Elizardo Pérez hasta la plaza Humberto Quezada.
			<b>Distrito 17. San Antonio.</b> Nueva Av. Loayza Beltrán desde la parada del micro Q. Hasta la Av. Nieves Linares.



			<b>Distrito 12. Periférica.</b> Nueva Av. Conexión Pedro Tarifa - calle Chirca.
			<b>Distrito 12. Periférica.</b> Nueva Av. Conexión 27 de Mayo - 25 de Julio.
			<b>Distrito 7. Max Paredes.</b> Nueva Av. Huacataqui - 23 de Marzo - Barrio Lindo.
			<b>Distrito 8. Max Paredes.</b> Avenida del Electricista - Apumalla - Tripartita Fase II
			<b>Distrito 10. Max Paredes.</b> Ampliación Av. Vásquez Estación Central - La Papelera.
	<b>Plan Peatonal</b>		
	Continuaremos con el Plan Integral de Refacción de Aceras en el Casco Urbano Central.		
	Desarrollaremos un Plan Integral de Mobiliario Urbano, más luminarias y adecuación de vías para uso de personas con discapacidad.		
	Pondremos en marcha el ya elaborado Plan de Nominación y re-numeración de Calles y Casas.		
			<b>Distrito 8. Max Paredes.</b> Moderna pasarela peatonal - Cementerio General - Mercado de Flores.

3. Modernización del corazón de la ciudad	<b>Para que el centro de la ciudad, corazón de La Paz, sea cada vez más moderno:</b>		
	Iniciaremos la segunda fase del programa de modernización del Centro extendiéndolo esta vez al sector oeste del Choqueyapu lugar de los orígenes de nuestra La Paz.		<b>Distrito 1. Centro.</b> Recuperación urbana del centro histórico (cableado subterráneo, renovación de aceras, iluminación, señalización y mobiliario).
	Seguiremos protegiendo nuestro Patrimonio Histórico sin renunciar a su unión con la modernidad.		
	<b>Para ampliar y modernizar la circulación vehicular y peatonal:</b>		
	Construcción de Parques Públicos subterráneos en plazas.		
	Refacción Integral de las Aceras, paradas de transporte, bancas, señalética y mobiliario en general del Gran Centro.		
	<b>Obras y proyectos para el desarrollo comercial, turístico y patrimonial</b>		
	Nuevo Complejo de Mercados Rodríguez - Amapola y Belén	13. Nuevo Complejo de Mercados Rodríguez – Amapola - Belén	<b>Distrito 6. Cotahuma.</b> Complejo de mercados Rodríguez - Amapola - Belén
	Nuevo Mercado Uruguay – Av. Buenos Aires	14. Nuevo Mercado Uruguay	<b>Distrito 13. Periférica.</b> Construcción nuevo mercado de Villa Fátima.
	Restauración y recuperación de la Calle Comercio		
	Restauración y Revalorización Turística de la Calle Linares (Las Brujas)		
	Refacción integral y revalorización Calle Graneros y Tiquina		
	Traslado de la Cárcel de San Pedro y construcción del Nuevo Palacio de las Culturas.	15. Gran Centro Cultural San Pedro (en el área del penal de San Pedro)	<b>Distrito 6. Cotahuma.</b> Traslado del penal de San Pedro y construcción del Gran Centro Cultural Mariscal Sucre.
	Promoción y recuperación de fachadas de edificios patrimoniales y conjuntos urbanos		
	Sistema especial de seguridad en el Casco Urbano con cámaras de seguridad y monitoreo constante.		
	Más centros de atención turística, para quienes nos visitan desde dentro y fuera de nuestras fronteras.		
	Nuevas Galerías Comerciales para modernizar el comercio en el Centro		<b>Distrito 1. Centro.</b> Nueva galería comercial del centro histórico
4. Servicios básicos para todos	Con la complementariedad de saberes y reciprocidad de conocimientos andino occidentales en su relación con la naturaleza, la materialidad y las diversas espiritualidades posibilitaremos el acceso a los servicios básicos reconocidos en la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional como un derecho humano ejerciendo a plenitud nuestras competencias autónomas y garantizando el respeto al medio ambiente.		

Concluiremos el actual Plan de Forestación para cubrir todas las áreas faltantes del municipio, involucrando al vecino y la empresa privada de manera directa y sostenida.

Ejecutaremos un programa de Incentivos para el uso de Madera certificada en el Municipio de La Paz.

#### **Agua y Alcantarillado Sanitario para todas las zonas:**

Para garantizar la dotación y suministro de agua, así como la cobertura del 100% de alcantarillado y renovación de los tramos obsoletos y antiguos, se conformará la EMPRESA METROPOLITANA DE ALCANTARILLADO PÚBLICO Y AGUA (EMA AGUA). Esta empresa pública debe también realizar campañas de Consumo consiente del liquido elemento.

Junto al Gobierno Central y la Cooperación Internacional construiremos nuevas Represas para almacenar el agua.

Implementaremos Plantas de Tratamiento del Rio Choqueyapu, de acuerdo al Proyecto elaborado por la Cooperación Japonesa.

Construiremos Sistemas de Riego Sostenibles para nuestros Distritos Rurales.

Implementaremos un agresivo programa para promover el cambio de uso de baterías sanitarias ecológicas.

#### **Riesgos**

Completaremos la implementación del Plan Maestro de Drenaje Pluvial, que ha comenzado a ejecutarse, para reducir al máximo los riesgos y daños causados por inundaciones, desbordes y sifonamientos.

Daremos continuidad a las inversiones en bóvedas y canalizaciones ejecutadas durante estos 10 años, y que en promedio alcanzan a 10 millones de dólares anuales.

16. Programa de Drenaje Pluvial con más bóvedas y canales

17. Construcción de la Canalización del Río Huayñajahuira desde la calle 37 hasta el puente Apaña

18. Embovedado del Río San Pedro desde la Plaza Líbano hasta la 20 de Octubre

**Distrito 2. Centro.** Embovedado y habilitación del corredor verde en el río Orkojahuirra (Pasoskanki-Paraguay)

**Distrito 14. San Antonio.** Embovedado río Orkojahuirra desde la final Zabaleta hasta el puente Pasoskanki.

**Distrito 10. Max Paredes.** Protección Integral de riesgos con bóvedas en los ríos América, Killi Killini, Tinieblas y Marmolera.

**Distrito 3. Cotahuma.** Ampliación Av. Víctor Agustín Ugarte - Francisco Bedregal hata ingreso puentes trillizos.

**Distrito 3. Cotahuman.** Apertura vial conexión Corneta Mamani - Juan José Pérez



5. Comunidad que cuida su ciudad	<p>Continuaremos el Programa Escolar de Cultura Ciudadana implementado en los Macrodistrictos Centro y Sur extendiéndolo a todos los demás.</p> <p>Fortaleceremos el programa de Cultura Ciudadana a través acciones permanentes para involucrar a choferes, caseras, profesionales, empresarios y gremiales.</p> <p>Mantendremos y ahondaremos la Campaña de Comunicación de Cultura Ciudadana, reforzando las temáticas ya abordadas (Consumo excesivo de alcohol, Tráfico y vialidad, manejo de basura, ruido) y ampliándola a nuevas temáticas y estableciendo alianzas con los Medios de comunicación para la sostenibilidad de estas campañas.</p> <p>Implementaremos el proyecto de voluntariado "Cebra por un día".</p> <p>Implementaremos el Programa "El Bus de la Cebra", que visitará no solo a los colegios y universidades de la ciudad, sino también a empresas, bancos, comercio e industrias de todo el municipio, capacitando y sensibilizando sobre temas de cultura ciudadana.</p>		
6. Mejor educación, salud y deporte	<p><b>Educación</b></p> <p>Implementaremos 9 Centros de Alto Rendimiento Educativo (CARE), 1 por Macrodistricto, para Capacitación a Docentes y Alumnos sobre la experiencia del primer Centro de Recursos Pedagógicos que opera actualmente en el Macro Distrito de San Antonio</p> <p>Implementar el servicio público de Góndolas Escolares para primaria, para todo el municipio con recorridos preestablecidos, garantizando la seguridad de nuestros niños.</p> <p>Implementaremos un plan anual de dotación de material escolar, a los estudiantes de las escuelas públicas de La Paz.</p> <p>Seguiremos mejorando la Infraestructura Educativa, mobiliario escolar y el equipamiento de todas las unidades complementándolas con Tinglados en los campos deportivos.</p> <p>Reorganizaremos las redes educativas (35) existentes en el municipio de La Paz, por ciclos y niveles (Inicial, Primaria y Secundaria) para clasificarlas por especialización de infraestructuras educativas (Inicial, Primaria y Secundaria) en función de la matrícula escolar determinando la adecuación de ambientes y su equipamiento, que estarían destinados en caso del nivel primario (6º, 7º, 8º) para talleres (economía doméstica, Electrónica, carpintería y mecánica) y en el nivel secundario para laboratorios (Física, Química, Biología e Informática) como está establecido en el ante proyecto de la Nueva Ley de la Educación Boliviana Avelino Siñani Elizardo Pérez.</p> <p>Conformaremos los Comités de Educación a nivel Macrodistrital y Municipal para determinar de manera consensuada y solidaria las necesidades de mejoramiento en las infraestructuras educativas, la gestión educativa y coadyuvar en el seguimiento a la ejecución de los proyectos, en el ámbito del macro distrito y el municipio.</p> <p>Pondremos en marcha el Programa Integral de Baños Dignos para complementar la infraestructura existente con baterías sanitarias de mayor durabilidad, para todos los colegios públicos.</p>	19. Transporte Escolar Municipal	

	Implementaremos las Teleclases del programa "Yo si puedo Seguir", con el objetivo de continuar la enseñanza a las personas alfabetizadas a través de clases impartidas a distancia y con coordinadores, a fin de que puedan cubrir de primero a quinto de primaria en 2 años.		
	<b>Nutrición</b>		
	Para mejorar la educación es necesario ampliar las horas académicas, para lo cual se tiene previsto ampliar el programa del Mejor Desayuno Escolar del país que entrega actualmente el GMLP a todos los estudiantes del municipio, al Almuerzo Escolar.		
	Entregaremos a cada estudiante el Carnet de Nutrición y salud escolar, para determinar el grupo sanguíneo, la salud visual, salud dental, y la evolución nutricional de los estudiantes. Así mismo realizaremos 2 revisiones médicas por año a cada estudiante.		
	Pondremos en marcha el Programa de Dotación de Complementos Alimenticios (Vitamina A, sulfato ferroso y Zinc).		
	Mantendremos nuestro programa Sonrisa sana y Feliz del Escolar, para el cuidado de sus dientes.		
	<b>Salud</b>		
	Completaremos la construcción de Hospitales de 2do. Nivel con la construcción de los hospitales de San Antonio y Cotahuma.	20. Hospital de 2do. Nivel San Antonio	
		21. Hospital de 2do. Nivel Cotahuma	
	Ejecutaremos la Remodelación del Complejo Hospitalario de Miraflores, refuncionalizando, modernizando y equipando los 7 hospitales.	22. Nuevo Complejo Hospitalario Miraflores	
	Pondremos en marcha el Programa Médicos Comunitarios Barriales, para atender la salud preventiva y consultas en general, para lo cual compraremos más Consultorios Móviles.		
	Mejoraremos nuestro Plan Anual de Mantenimiento de Centros de Salud.		
	Sobre la base de las nuevas atribuciones Municipales pondremos en marcha un nuevo sistema de administración en salud.		
	Implementaremos el Seguro Municipal Básico para Gremiales.		
	Aprobaremos de inmediato la Ley Municipal sobre tenencia y maltrato de animales.		
	<b>Deportes</b>		
	Completaremos nuestro Programa de Pasto Sintético e implementaremos la hora del vecino, para que los niños y vecinos de nuestros barrios puedan acceder gratuitamente a los campos deportivos.		<b>Distrito 7. Max Paredes.</b> Gran Centro Deportivo Chamoco Chico - pasto sintético.
			<b>Distrito 4. Cotahuma.</b> Gran Centro Deportivo Recreacional y Estabilización en el Guindal.
	Gestionaremos la sede de los próximos Juegos ODESUR 2014.		
	Ampliaremos el número de nuestras Escuelas Deportivas Municipales (actualmente 100) a 150.		

Terminaremos de construir Grandes Infraestructuras Deportivas en la zona SUR, San Antonio y Mallasa, para que junto a Munaypata y Luis Lastra en Sopocachi constituyan la Red de Palacios Deportivos.

**Distrito 16. San Antonio. Gran**  
Complejo Deportivo Recreacional Santo Domingo (desde el mercado 10 de enero hasta el río Huayllas sobre la bóveda)

**Distrito 9. Max Paredes.** Palacio de los Deportes la Portada.

Programa Municipal de Apoyo a las Selecciones Paceñas por Asociación, brindando acceso gratuito a los Deportistas Número Uno de los seleccionados paceños a todas las instalaciones deportivas, parques y actividades culturales.

Crearemos el Club Ciudadano de Práctica Deportiva y Entretenimiento utilizando la infraestructura existente para brindar a la ciudadanía en general la práctica de todas las disciplinas, para que también puedan pasar clases gratuitas en nuestros Escuelas Deportivas.

Crearemos la Escuela de Talentos para promover la formación integral de niños(as) y jóvenes Deportistas especialmente dotados.

Vincularemos los campeonatos barriales en diversas disciplinas con los programas de Salud y Educación Ciudadana.

Promoveremos la formación de Clubes de la Tercera Edad gratuitos en todos los distritos para la práctica de la actividad física y la recreación en todas las instalaciones municipales.

Seguiremos dotando de equipamiento deportivo integral a las Unidades Educativas.

Construiremos 2 Centros de Especialización Deportiva Integral para la formación y competencia de las Asociaciones Deportivas Municipales.

Institucionalizaremos la Olimpiada bianual de los Barrios Paceños repitiendo la exitosa experiencia de la Olimpiada del Bicentenario.

### **Derechos Ciudadanos**

Brazo Social Municipal Desconcentrado para apoyar experiencias exitosas de apoyo a la comunidad como la Actual Tribuna Libre del Pueblo y el Brazo Social de RTP, creando un fondo municipal y articulándolo con las Subalcaldías y los Centros de Atención Integral a la Familia.

Ampliaremos los servicios de los Centros de Atención Integral a la Familia, para enfrentar de manera global el problema de la violencia, contando con el Juzgado de Familia, de la Niñez, Médico Forense, Brigada de Protección a la Familia y apoyo terapéutico.

Desarrollaremos un Servicio de Asistencia Especial para adolescentes embarazadas.

Concluiremos la construcción en Mallasa ya en marcha del Albergue Transitorio para Niños(as) víctimas de violencia.

23. Albergue Transitorio en Mallasa para Niños(as) víctimas de Violencia

24. Nuevo Hospital del Niño Mallasa

Ejecutaremos el Plan Integral de Protección a la Mujer: Examen anual gratuito de Papanicolaou y revisión para prevenir el cáncer de mama.

Construiremos la Casa de la Mujer, para brindar a nuestras mujeres albergue temporal, apoyo psicológico, capacitación y formación técnica.

	<p>Construiremos las Casas Macrodistritales del Adulto Mayor. Lugar para compartir y realizar actividades culturales y de entretenimiento, como centro de pago multipropósito (rentas dignidad, rentas de jubilaciones y otros), además de albergar al comedor popular del adulto mayor.</p> <p><b>Culturas y Espacio Público</b></p> <p>Fortaleceremos el diálogo intercultural que comenzamos a promover hace 10 años a través del bilingüismo, el turismo interno, las ferias culturales y los programas culturales de intercambio barrial</p> <p>Crearemos la Escuela Municipal de las Artes, Culturas y Lenguas Maternas.</p> <p>Conformaremos el Fondo Municipal Concursable de Apoyo a las iniciativas culturales.</p> <p>Concluiremos el Circuito de Casas Macrodistritales de las Culturas.</p> <p>Concretaremos la construcción del Gran Complejo Cultural “Las Cholas” por fases, que ya cuenta con proyecto a diseño final.</p> <p>Multiplicaremos el número de áreas verdes con la construcción de más parques recreacionales y temáticos para la familia en todos los Distritos, a cargo de nuestra exitosa Empresa Pública Municipal EMAVERDE.</p>		
		25. Gran Complejo Cultural “Las Cholas”, por fases	
		26. Complejo Turístico Zongo-Hampaturi	
		27. Techo retráctil del Teatro al Aire Libre Jaime Laredo	
		28. Parque Ecológico de Pura Pura – Fase2	
			<b>Distrito 22.</b> Circuito turístico Pampalarama - Apaña (paraderos turísticos y mejora de caminos de herradura)
			<b>Distrito 20. Mallasa.</b> Ampliación Parque Valle del Sol.
			<b>Distrito 18. Sur.</b> Complejo ecológico-recreacional Bosquesillo de Achumani.
			<b>Distrito 11. Periférica.</b> Centro Recreacional dela Integración Villa de la Cruz.
			<b>Distrito 9. Max Paredes.</b> Parque Mirador Autopista antigua.
7. Para enfrentar la delincuencia, proteger a nuestras	Se prevé replicar y fortalecer el plan piloto de Policía Comunitaria implementado en el Macro Max Paredes, Distrito 7, Barrio 14 de Septiembre y Garita de Lima, en todos los distritos del Municipio, conformando la red de Estaciones Policiales Integrales Macrodistritales y Módulos Policiales Barriales, todas completamente equipadas.		



familias y a nuestros bienes, con la participación de la comunidad	<p>Pondremos progresivamente en práctica en toda la ciudad el Plan "Zona Segura" que ya ha dado importantes resultados reduciendo al inseguridad en Sopocachi, zona donde al igual que en muchas otras en La Paz, los esfuerzo para darnos tranquilidad deben partir de la coordinación entre Empresa Privada, Juntas Vecinales, Juntas Escolares y Policía Comunitaria.</p>		
	<p>Crearemos el sistema de Comisarías Móviles en zonas conflictivas, durante Fiestas y Entradas.</p>		
	<p>En coordinación con la Policía implementaremos un Centro Especializado de Atención a Víctimas.</p>		
	<p>Desarrollaremos una amplia política de prevención, incluyendo la información a toda la comunidad y acciones directas contra los factores de riesgo (consumo excesivo de alcohol, desorden y violencia).</p>		
	<p>Recuperaremos el proyecto de rehabilitación y reinserción social de indigentes y alcohólicos, que contemple trabajar con los albergues existentes.</p>		
	<p>Consolidaremos un nuevo registro de Taxis y Radiotaxis, con la otorgación de una placa que contenga un chip de radiofrecuencia que permita localizarlo con la finalidad de mejorar el control y hacer seguimiento a las rutas.</p>		
	<p>En coordinación la Policía instalaremos cámaras de vigilancia en los lugares más críticos de la ciudad.</p>		
	<p>Concertaremos con las Juntas Escolares, Directores y profesores de los Centros Educativos un Plan participativo especial de seguridad escolar.</p>		
	<p>Continuaremos el plan de luminarias en todos los Distritos.</p>		
	<p>Constituiremos el Observatorio de Seguridad Ciudadana, como un sistema de recopilación y análisis de información sobre violencia y delincuencia sustentada en fuentes institucionales y encuestas de opinión dirigidas a la comunidad a objeto de definir acciones entre todos.</p>		
8. Progreso y acceso a la tecnología	<p><b>Generaremos mejores oportunidades para todos</b></p>		
	<p>Sobre la base de una Alianza estratégica entre el GMLP y el sector productivo del municipio implementaremos el Programa Municipal de Cultura Emprendedora.</p>		
	<p>Ampliaremos el Programa "Mi Primer Empleo" del que fuimos pioneros, ofreciendo mayores oportunidades de una primera experiencia laboral a los(as) estudiantes a punto de graduarse en las distintas facultades.</p>		
	<p>Extenderemos el Programa de Formación Técnica Laboral para Jóvenes Bachilleres, triplicando la oferta que brindamos hasta hoy y que llegó a 2.000 jóvenes.</p>		
	<p>Crearemos sobre la base de nuestras empresas municipales la Escuelas Taller de Oficios - Capacitación y Trabajo, dirigidas a la población de jóvenes y personas adultas que deseen capacitarse técnicamente en oficios manuales. Este proceso de capacitación incluye una fase de formación teórica-práctica y un periodo relativa mente largo de práctica o trabajo.</p>		

	ANEXO 1	Evaluación del cumplimiento de la propuesta electoral del Alcalde de La Paz	
	Con la finalidad de poder certificar el valioso trabajo que realizan miles de personas que aprendieron artes y oficios (cerrajeros, carpinteros, peluqueros, etc.) sin pasar cursos técnicos, el Municipio les entregará en base a un proceso de evaluación de sus conocimientos prácticos y teóricos, una Certificación Laboral.		
	Crearemos un Centro de Asistencia para Compras Estales y Privadas, a fin de brindar asistencia técnica y capacitación a las empresas, especialmente medianas y pequeñas.		
	Fortaleceremos la Feria de Compras Municipales ampliando las oportunidades ya abiertas a pequeñas y medianas empresas.		
	Promoveremos un programa especial de apoyo a los artesanos a través de acciones de capacitación, información, promoción y contacto con potenciales compradores del país y del exterior.		
	Daremos pleno uso al Campo Ferial del Bicentenario a través de actividades permanentes a lo largo de todo el año con ferias-exposición para todos los rubros de la producción local.		
	Multiplicaremos los Centros de Innovación Tecnológica sobre el modelo del Centro de Joyería, auspiciado por la cooperación española que actualmente está en proceso de constitución e implementación.		
	Concluiremos y pondremos en funcionamiento la Incubadora de Empresas en la Calle 0 de Obrajes.		
	Con cooperación externa pondremos en marcha el Fondo Financiero del Emprendedor, que permitirá a los pequeños emprendimientos acceder a: Un Fondo de Garantía Mancomunado, Mecanismos para constituir garantías muebles, Créditos Educativos y facilitar capital inicial para arrancar el negocio.		
	Continuaremos impulsando el programa turístico "La Paz portal de ingreso a Bolivia", reforzando la infraestructura de los circuitos turísticos, seguridad para el turista y mejora integral de museos y otros atractivos.		
	<b>Tecnología</b>		
	Completaremos la Red Municipal de INTERNET y laboratorios de computación en todos los Colegios Fiscales, brindando Accesibilidad, Conectividad y Capacitación.		
	Brindaremos servicio de Wifi Libre en Parques y Plazas, Terminal de Buses, Casa de la Cultura, y otros.		
	Construiremos INFO CENTROS en las 9 SUBALCALDIAS.		
	Extenderemos progresivamente a todas las Unidades Educativas el programa "Mi Primera PC", para que los niños de primaria aprendan computación.		
	Ampliaremos los Servicios que actualmente brinda el GMLP por medio de los Celulares a todo tipo de trámites tributarios, ubicación de Postas de Salud, Farmacias de turno, Agenda Cultural, etc.		
9. Liderazgo integrador	<b>Sobre la base de lo dispuesto en la nueva Constitución Política del Estado y nuestro anteproyecto de Carta Orgánica aplicaremos la plena autonomía participativa para potenciar al municipio, para consolidar su liderazgo y ratificar su condición de garante de la unidad nacional</b>		

	Convocaremos a Referéndum Municipal para la aprobación de la Carta Orgánica Municipal.		
	Elaboraremos una Legislación Municipal Especial para sancionar los daños a la propiedad pública.		
	En los primeros seis meses aprobaremos la Ley Municipal de regularización de Urbanizaciones y Planimetrías incluyendo la validación de los planos "as built".		
	Promoveremos y Construiremos Los Centros Integrales de Justicia en los macrodistritos.		
	En los primeros seis meses convertiremos en Ley del Municipio nuestro Código contra la Discriminación y la Exclusión.		
	Crearemos los Centros Municipales Multipropósito para agilizar, desconcentrar y facilitar los trámites a la ciudadanía.		
	Encararemos la nueva Distritación Municipal para una mejor atención a la comunidad a través de sus Subalcaldías fortalecidas, completando el proceso de desconcentración iniciado.		
	Fortaleceremos los Concejos Ciudadanos Macrodistritales y los Consejos Ciudadanos Sectoriales para un mejor y mayor control social.		
	Institucionalizaremos y reglamentaremos las Audiencias Vecinales anuales con el Alcalde que se realizan en cada Distrito una vez al año.		
	Proseguiremos con las sesiones anuales de la Asamblea del Municipio en base a la experiencia obtenida en las dos versiones ya realizadas.		
	Conformaremos los Comités Distritales de Supervisión de Obras con amplia participación de la Comunidad		
	Proseguiremos la tarea de transformar la Guardia Municipal para convertirla definitivamente en una fuerza de servicio capacitada para atender problemas de seguridad, emergencias, primeros auxilios, orientación ciudadana y turística.		
	Pondremos a circular el Bus de la Transparencia, complementando la tarea de las Plataformas Móviles de recepción de quejas, denuncias o solicitudes de información de la comunidad.		
	Institucionalizaremos las Auditorias Sociales, reglamentando la obligatoriedad de rendir cuentas públicas a la comunidad a través de las subalcaldías, informando detalles de ejecución financiera y administrativa por lo menos una vez al año.		

10. Junto a los municipios	<p><b>Para conformar un núcleo dinámico de potenciamiento del desarrollo Departamental avanzaremos en la consolidación de la Región Metropolitana junto a los hermanos municipios de El Alto, Achocalla, Palca, Mecapaca y Viacha</b></p>		
	Profundizaremos y concluiremos la concertación en curso para la solución definitiva a los problemas de límites con amplia participación de la comunidad organizada		
	Encararemos igualmente de manera concertada el financiamiento y la implementación de los proyectos metropolitanos en materia de agua, tratamiento de basura, protección medioambiental, desarrollo productivo y transporte masivo.		
	Institucionalizaremos el funcionamiento del Consejo Mayor de Desarrollo Institucional con plena participación de la comunidad organizada de todos los municipios de la región metropolitana.		
	La primera tarea del Consejo Mayor deberá ser la formulación de un Plan Estratégico de Complementariedades Socio-Productivas para que cada municipio se integre a la región metropolitana a partir de sus propias vocaciones e identidades.		

## ALCANCES DE LA PROPUESTA ELECTORAL 2010-2015

## EJES DEL JAYMA-PDM 2007/2011

PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL 2005/2009  
"REVOLUCIÓN Y TRANSFORMACIÓN PARA LA NUEVA LA PAZ"PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL 2010/2015  
"LAS 10 TAREAS PARA LA PAZ"

SUBEJES			SUBEJES			"SUBTAREAS"		
EJE 1	BARRIOS DE VERDAD	Barrios de verdad Comunidades de verdad	EJE 1	BARRIOS DE VERDAD	Marginalidad urbana Equidad social	TAREA 1 (eje 1)	BARRIOS Y COMUNIDADES DE VERDAD	Componente físico Componente de desarrollo comunitario
EJE 2	REVIVE EL CENTRO	Revitalización del centro Parque Urbano Central	EJE 2	REVITALIZACIÓN DEL CENTRO URBANO	Centro histórico Parque Urbano Central	TAREA 2 (eje 3)	TRANSPORTE CÓMODO, BARATO, SEGURO Y CON NUEVAS VÍAS PARA TODO(AS)	Sistema de transporte moderno y de calidad Plan vial
EJE 3	LA PAZ METROPOLITANA Y MODERNA	Metropolización Modernización y grandes proyectos			Programa económico-social			Plan peatonal
EJE 4	LA PAZ COMPETITIVA	Productividad y competitividad	EJE 3 (fusiona los ejes 3, 4 y 5 del JAYMA)	LA PAZ METROPOLITANA MODERNA Y PRODUCTIVA	Metropolización Grandes proyectos*	TAREA 3 (eje 2)	MODERNIZACIÓN DEL CORAZÓN DE LA CIUDAD	Modernización Ampliación vehicular y peatonal Desarrollo comercial, turístico y patrimonial
		turismo Mercados municipales Comercio en vía pública			Reactivación económica Ordenamiento territorial			Forestación Agua y alcantarillado sanitario para todas las zonas Riesgos Calidad de aire Basura Gas domiciliario y vehicular
EJE 5	LA PAZ SOSTENIBLE	Gestión de riesgos Gestión territorial Gestión ambiental	EJE 4 (fusiona los ejes 4, 5 y 6 del JAYMA)	PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD Y LA COMUNIDAD	Seguridad física/prevención de riesgos	TAREA 4 (eje 4)	COMUNIDAD CON LA NATURALEZA Y SERVICIOS BÁSICOS PARA TODOS (AS)	Riesgos Calidad de aire Basura Gas domiciliario y vehicular
EJE 6	LA PAZ EQUITATIVA	Salud			Seguridad ciudadana			TAREA 5 (eje 4 y 5)
		Educación Deportes Grupos vulnerabilizados Seguridad ciudadana Interculturalidad y gestión cultural	Desarrollo humano	TAREA 6 (eje 4)	MEJOR EDUCACIÓN, SALUD Y DEPORTE EN NUESTRO MUNICIPIO INTERCULTURAL	Educación Nutrición Salud Deportes Derechos ciudadanos		
EJE 7	LA PAZ PARTICIPATIVA	Participación ciudadana	EJE 5			PARTICIPACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN PLENAS	Participación	TAREA 7 (eje 4)
		Institucionalidad y valor público		Descentralización	TAREA 8 (eje 3)		OPORTUNIDADES DE PROGRESO Y ACCESO A LA TECNOLOGÍA	
						TAREA 9 (eje 5)	LIDERAZGO INTEGRADOR CON AUTONOMÍA PLENA	Carta orgánica Legislación municipal Control social
						TAREA 10 (eje 3)	JUNTO A LOS MUNICIPIOS HERMANOS SOMOS MÁS FUERTES	Consolidación de la región metropolitana junto a El Alto, Achocalla, Palca, Mecapaca y Viacha

\* El subeje "Grandes proyectos" se refiere a proyectos viales estratégicos para mejorar la red vial de la ciudad, incluyendo los Puentes Trillizos y la nueva Avenida Buenos Aires. Se refiere también a la multiplicación de nuevas áreas verdes en todos los distritos, mantenimiento de calles y vías, y mejora del tráfico vehicular.

## LOS 28 GRANDES PROYECTOS

## 30% tiene avance

Proyecto	Situación	Evaluación Concejo Municipal
1. BusLaPaz, el nuevo sistema de transporte masivo	Se lanzó la segunda convocatoria para la adquisición de buses. Ley Municipal de Transporte. Readecuación de carriles.	En ejecución.
2. Modernización de la Terminal de Buses Departamental - Central	No está en el POA.	Proyecto
3. Nuevo Complejo Hospitalario Miraflores	La Gobernación decidió asumir y luego se retiró. El Municipio puede reasumir si hay acuerdo	No hay nada, ni en proyecto
4. Puente Gemelo Las Américas	Está inscrito en el POA 2011 con Bs 199.599 y en el POA 2012 un presupuesto de 9.663.967 bolivianos. Pero sigue en proyecto.	Está en proyecto. No hay ninguna ejecución.
5. Techo retráctil del Teatro al Aire Libre Jaime Laredo	Se están haciendo un trabajo subterráneo de drenajes. Para iniciar la primera fase al año. En el POA 2012 hay 4.065.000	No hay nada en ejecución. Sólo es proyecto.
6. Terminal de Buses y Minubuses a los Yungas - Minasa	No hay obras. Sólo se niveló el terreno. En el POA 2012 se ha registrado 1.000.000	Hay proyecto, pero aún no se ha iniciado la construcción. Sólo hay rellenado y compactado del terreno.
7. Parque Ecológico de Pura Pura – Fase2	No está en el POA.	Se desconoce la existencia de este proyecto.
8. Hospital de 2do. Nivel San Antonio	No está en el POA.	Nada en ejecución

9. Hospital de 2do. Nivel Cotahuma	Está en el POA 2012 con Bs 5.000.000	Nada en ejecución
10. Nuevo Hospital del Niño Mallasa	No está en el POA.	Nada en ejecución
11. Albergue Transitorio en Mallasa para Niños(as) víctimas de Violencia	Está en el POA con Bs 2.151.079	Nada en ejecución
12. Programa de Drenaje Pluvial con más bóvedas y canales	En ejecución	Se está realizando parcialmente.
13. Ampliación Av. Costanera c. 37 hasta el puente Apaña – Zona Sur	Está en el POA, pero sin presupuesto	La obra está en sus inicios
14. Construcción de la Canalización del Río Huayñajhuira desde la calle 37 hasta el puente Apaña	No está inscrito en el POA	Nada en ejecución
15. Embovedado del Río San Pedro desde la Plaza Líbano hasta la 20 de Octubre	Ejecutado	Ejecutado
16. Puente Ferrobeni para unir los distritos Max Paredes y Periférica	Se iniciaron las gestiones para la expropiación de terrenos. No tiene asignación presupuestaria	Proyecto aprobado, pero aún no ejecutado
17. Nuevo Complejo de Mercados Rodríguez – Amapola - Belén	Se hará el 2013 con recursos propios	No se conoce ni el proyecto
18. Nuevo Mercado Uruguay	Está en diseño final, falta definir el lugar.	Nada en ejecución
19. Gran Complejo Cultural “Las Cholas”, por fases	La propuesta del teleférico está haciendo cambiar la ubicación.	Parcialmente ejecutada. No se conoce todas las fases.
20. Transporte Escolar Municipal	Sólo para niños del megadeslizamiento	Nada en ejecución. Sólo por la emergencia.
21. Distribuidor de tránsito Bajo Següencoma - Gramadal	En el POA 2012 se han inscrito 3.000.000 para un paso a desnivel.	No hay nada en ejecución.
22. Av. Rene Zavaleta (prolongación hacia Villa Fatima) por fases.	No está en el POA	Nada en ejecución
23. Complejo Turístico Zongo-Hampaturi	No está en el POA	Se desconoce esa información

24. Modernización y ampliación Av. Segundo Bascones	En ejecución, pero no está mencionada específicamente en el POA	En ejecución
25. Conexión Killman-Gutierrez-Tacagua	No está en el POA	No hay nada en ejecución.
26. Cinturón Vial Periférico SUR (Amor de Dios – Gramadal - Alto Següencoma - calle 17 de Obrajes - Bella Vista - Bolognia - Alto Obrajes)	No está en el POA	No hay nada en ejecución.
27. 4to. Carril Av. Libertadores (gruta de Lourdes – Calle 0 de Obrajes)	No está en el POA	En ejecución
28. Gran Centro Cultural San Pedro (en el área del penal de San Pedro)	Tarea para varias instancias gubernamentales	Ciencia ficción



## Obras estructurantes macrodistritales\*

			POA 2010**	POA 2011	POA 2012
	Nº y Macrodistrito			9 obras (20%)	11 obras (24%)
	7	<i>Centro</i>			
		<b>Distrito 1</b>			
1		Recuperación urbana del Centro Histórico (cableado subterráneo, renovación de aceras, iluminación, señalización y moviliario)	Eje: Revitalización del centro	Tarea 3. Sólo revitalización del túnel de San Francisco	Bs 473.233 para renovación de aceras.
2		Nueva Galería Comercial del Centro Histórico			No está prevista en el POA. Los litigios sobre los inmuebles son un obstáculo.
		<b>Distrito 2</b>			
3		Embovedado y habilitación del corredor verde en el río Orkojahuirra (Pasoskanki-Paraguay)			No está prevista en el POA
4		Modernización avenida Saavedra, desde los puentes Trillizos hasta el Mercado Yungas		Aparece en el POA con Bs 3.000.000; se ejecutaron Bs 2.838.724,02.	No está prevista en el POA
	1	<i>Cotahuma</i>			
		<b>Distrito 3</b>			

5	Ampliación Av. Víctor Agustín Ugarte – Francisco Bedregal hasta ingreso puentes Trillizos			No está prevista en el POA
6	Apertura vial conexión Corneta Mamani - Juan José Perez		Figura en el POA sin presupuesto.	No está prevista en el POA
	<b>DISTRITO 4</b>			
7	Gran Centro Deportivo Recreacional y Estabilización en el Guindal			6.000.000
8	Nueva Avenida las Lomas - Jinchupalla			No está prevista en el POA
	<b>DISTRITO 5</b>			
9	Nueva Av. Killman - Tacagua - 4to Centenario		Figura en el POA sin presupuesto.	No está prevista en el POA
10	Nueva Av. 8 de Mayo – Av. Niño Kollo			No está prevista en el POA
	<b>DISTRITO 6</b>			
11	Traslado del penal de San Pedro y Construcción del Gran Centro Cultural Mariscal Sucre			No está prevista en el POA
12	Complejo de Mercados Rodríguez - Amapola - Belén			No está prevista en el POA
	2 <i>Max Paredes</i>			
	<b>DISTRITO 7</b>			

13		Gran Centro Deportivo Chamoco Chico - pasto sintético		Figura en el POA con Bs 2.700.000 y se ejecutaron Bs 2.694.611.	No está prevista en el POA
14		Nueva Av. Huacataqui - 23 Marzo - Barrio Lindo			No está prevista en el POA
		<b>Distrito 8</b>			
15		Moderna pasarela peatonal - Cementerio General - Mercado de Flores		Figura en el POA sin presupuesto.	No está prevista en el POA
16		Avenida del Electricista - Apumalla - Tripartita Fase II			No está prevista en el POA
		<b>Distrito 9</b>			
17		Palacio de los Deportes la Portada			5.000.000
18		Parque Mirador Autopista antigua			No está prevista en el POA
		<b>Distrito 10</b>			
19		Ampliación Av. Vasquez estación Central - La Papelera			2.000.000
20		Protección Integral de riesgos con bóvedas en los ríos América, Killi Killini, Tinieblas y Marmolera			No está prevista en el POA
	3	<i>Periférica</i>			
		<b>Distrito 11</b>			

21		Puente Ferrobeni, Pura Pura - Achachicala		Figura en el POA sin presupuesto.	Se inició proceso de expropiación. Figura en el POA sin presupuesto.
22		Centro Recreacional de la Integración Villa de la Cruz			No está prevista en el POA
		<b>Distrito 12</b>			
23		Nueva Av. Conexión Pedro Tarifa - calle Chirca		Figura en el POA con Bs 500.000 y se ejecutaron 499.877,62.	No está prevista en el POA
24		Nueva Av. Conexión 27 de Mayo - 25 de julio			No está prevista en el POA
		<b>Distrito 13</b>			
25		Terminal de Buses Interdepartamental Minasa Fase II			1.000.000
26		Construcción nuevo mercado de Villa Fátima			No está prevista en el POA
	4	<i>San Antonio</i>			
		<b>Distrito 14</b>			
27		Embovedado río Orkojahuirra desde la final Zabaleta hasta el puente Pasoskanki			
28		Ampliación Av. Zabaleta fase III			No está prevista en el POA
		<b>Distrito 15</b>			

29		Conexión Villa Armonía - Regimiento Castrillo			No está prevista en el POA
30		Apertura vial Av. Gringojuaira desde la Av. Zavaleta hasta la Av. Regimiento Castrillo			No está prevista en el POA
31		<b>DISTRITO 16</b> Gran Complejo Deportivo Recreacional Santo Domingo (desde el mercado 10 de enero hasta el río Huayllas sobre la bóveda)			No está prevista en el POA
32		Nueva Av. conexión Villa San Antonio Este – Pampahasi			No está prevista en el POA
33		<b>DISTRITO 17</b> Nueva Av. Bahía desde plaza Elizardo Pérez hasta la plaza Humberto Quezada		Figura en el POA con Bs 1.500.000 y se ejecutaron Bs 1.480.085,77	2.100.000
34		Nueva Av. Loayza Beltrán desde la parada del micro Q hasta la Av. Nieves Linares			No está prevista en el POA
	5	<i>Sur</i>			
35		<b>DISTRITO 18</b> Complejo ecológico-recreacional Bosquesillo de Achumani			3.000.000
36		Nueva Av. Costanera de Irpavi calle 5 - calle 18, fase 1			No está prevista en el POA

		<b>Distrito 19</b>			
37		Ampliación Av. Costanera calle 33 a la 60 de Chasquipampa, fase III		Figura en el POA con Bs 2.000.000 y se ejecutaron Bs 375.894,72	1.691.530
38		Nueva Av. 14 de septiembre de Ovejuyo hasta Apaña		Figura en el POA con Bs 1.200.000 y se ejecutaron Bs 811.439,77	
39		<b>Distrito 21</b> Paso a desnivel calle 17 de Obrajes			3.000.000
40		Nueva Av. Conexión Bella Vista – Bologna			No está prevista en el POA
	6	<i>Mallasa</i>			
41		<b>Distrito 20</b> Nuevo Puente Victor Paz Estensoro-Aranjuez			No está prevista en el POA
42		Ampliación Parque Valle del Sol			1.450.000

	Rurales	<i>Hampaturi</i>			
		<b>Distrito 22</b>			
43		Apertura de camino Limanipata - Chacaltaya (1ra. Fase)		Figura en el POA con Bs 1.250.000; se ejecutaron Bs 1.249.854,31	
44		Circuito Turístico Pampalarama - Apaña (paraderos turísticos y mejora de caminos de herradura)			No está prevista en el POA
		<i>Zongo</i>			
		<b>Distrito 23</b>			
45		Apertura de camino Huaji – Apana			No está prevista en el POA
46		Puente vehicular sobre el río Coroico, conexión Zongo Choro – Alcoche		Figura en el POA con Bs 460.000; pero no se ejecutó.	3.500.000

\* Son acciones de importancia que articulan un conjunto de barrios o distritos y que son ejecutadas por las distintas subalcaldías. Asimismo, son proyectos de impacto distrital o macrodistrital definidos en el marco del Fondo de Atención Ciudadana con participación de los representantes del Comité de Vigilancia de cada distrito. Los criterios de selección son los siguientes: fácil y rápida ejecución (en la gestión), debe ser factible técnicamente, no debe sobrepasar la capacidad técnica de la unidad ejecutora, impacto significativo para el macrodistrito, el macrodistrito debe tener la asignación de recursos y deben ser definidos en talleres vecinales.

\*\* Ninguna de las 46 obras figura en el POA ni en el informe de esa gestión.

## ANEXO 5

Evaluación del cumplimiento de la propuesta electoral del Alcalde de La Paz

## COMPARACIÓN POAS PRESUPUESTO EJECUCIÓN

POA 2010	TAREAS	POA 2011	OBRAS 2011	Ejecutado	POA 2012	OBRAS 2012	Ejecutado
<b>4 premisas</b>	1. Barrios y comunidades de verdad				31.638.571	Fortalecimiento adm. Barrios y des. Com. Alto Chucura	10.484.993
1. Cierre de gestión	2. Transporte cómodo, barato y seguro, y con nuevas vías para tod@s	8.147.553	En planificación y en estudios a diseño final		6.396.665	Mejoramiento alumbrado público	662.048
2. Conclusión de proyectos estratégicos			Bus escolar por emergencia debido al megadeslizamiento	298.968	38.855.626	Empresa Municipal de Transporte y estudio	334.240
	Programa Barrios de verdad		Anteproyecto de Ley Autónoma Municipal de Transporte y Tránsito Urbano.				
	Prog. Revitalización Urbana		1ra. Cumbre Social por un mejor transporte para La Paz			2da. Cumbre Social por un Mejor Transporte para La Paz	
	Puentes Trillizos	43.263.481	Asfalto en 125.149 m2	23.698.643			
	Plan de asfaltos	50.052.278	Mejoramiento vial	34.059.106	1.223.500		597.944
	Redes de mercados	5.962.544	Instalación de semáforos	135.707	1.184.047	Mej. Semáforos	107.904
	Estrategia de áreas verdes	16.860.345	3. Modernización del corazón de La Paz	13.629.432			
3. Garantizar la continuidad del modelo de gestión			Obras en el Parque Urbano Central	5.934.807			
4. Cierre de gestión	4. Comunidad con la naturaleza y servicios básicos para tod@s	24.283.477	Áreas verdes y parques	18.602.987	29.721.605	Áreas verdes y parques	7.570.541
		3.231.226	Agua y alcantarillado	1.559.962	7.069.936	Bóvedas, agua, alcantarillado	2.521.082
		257.619.062	Prevención y atención en riesgos	444.777.909	72.809.526	Servicios para la atención de emergencia y atención inmediata	17.022.509
		3.977.304	Gestión ambiental. Identificación de puntos para medir la contaminación acústica. Semana del aire limpio. Día del Peatón. Plan de forestación.	Sin monto			
	5. Comunidad que cuida su ciudad	7.891.948	Actividades en educación ciudadana con educadores viales (cebras)	5.981.591	181.504	Sensibilización	44.920



## ANEXO 5

Evaluación del cumplimiento de la propuesta electoral del Alcalde de La Paz

	6. Mejor educación, salud y deporte en nuestro municipio intercultural	73.537.561	Educación. Nuevas unidades educativas y mantenimiento	10.471.454	6.185.871	Educación. Nuevas unidades educativas y mantenimiento	1.826.013
		39.328.259	Alimentación complementaria escolar	Se mantiene			
		199.766.268	Salud	53.527.546	1.293.855	Centros de salud y farmacia institucional	166.212
		18.016.370	Deportes	1.056.006	986.483	Campos deportivos	248.209
		14.508.812	Derechos ciudadanos	10.007.312			
		19.916.686	Cultura	5.048.526	334.714	Cultura	151.733
	7. Ciudad líder, ciudad segura	10.434.367	Seguridad ciudadana. Tareas normativas. Dotación de equipamiento y programa de mantenimiento	11.763.108	1.927.000	Equipamiento policía comunitaria	49.578
		509.103	Pasajero seguro	121.347			
	8. Oportunidades de progreso y acceso a la tecnología	34.977.617	Incentivos a la generación de oportunidades económicas	18.146.959	7.796.415	Construcción de centros de capacitación y mercado	699.383
	9. Liderazgo integrador con autonomía plena		Tareas realizadas por la Dirección Jurídica				
	10. Junto a los municipios hermanos somos más fuertes		Desarrollo de políticas de relacionamiento con municipios vecinos para la definición de límites y para lograr mancomunidad, y llevando adelante relaciones internacionales.				
	<b>TOTALES</b>	<b>832.284.261</b>		<b>658.821.370</b>	<b>207.605.318</b>		<b>42.487.307</b>

**Resumen de los temas abordados en las entrevistas**

<b>Nombre</b>	<b>Nivel de cumplimiento</b>	<b>Causas de incumplimiento</b>	<b>Causas de cumplimiento</b>	<b>Aplicabilidad</b>	<b>Validez</b>
Arturo Quispe. Fejuve	Cumplimiento de un 85 a 90% de las obras de POAS vecinales.  Mucho atraso en obras grandes, en varios macrodistritos.	En las obras grandes: poca eficiencia en las oficialías mayores.  Deficiencias en las planimetrías y eso retrasa las obras.  Disputas políticas que frenan el financiamiento de las grandes obras como barrios de verdad.  Falta de coordinación entre instituciones.	Estricto control vecinal a las subalcaldías.	Hay la capacidad suficiente y debe haber perseverancia.	Es la continuidad del Jayma y se enmarcará en el plan 2040.  Hubo participación vecinal organizada en la definición de necesidades.  Hay zonas que no deberían ser habitables.  Se necesita incidir más en capacitación.
Óscar Siñani Comité de Vigilancia	En general, en un 40%. En particular, barrios de verdad recién está comenzando. Se ha descuidado la ejecución, no llegará a cumplir.	Megadeslizamiento obligó a desviar recursos a los distritos 16 y 17.  Oposición de los sectores involucrados en la temática, como los choferes del transporte público.  Disputas políticas entre el MAS y MSM.  En los barrios de verdad, malas gestiones de los dirigente.  Falta de coordinación entre instituciones, como la Policía y EPSAS.  La resistencia de la gente a cambiar	El que la Alcaldía haya asumido protagonismo, por ejemplo en deporte y salud.	Hay un impulso claro desde la anterior gestión, ahora se está complementando los proyectos.  Hay una idea clara de lo que se quiere y a dónde se quiere llegar.  Algunas políticas del gobierno nacional apuntalan el programa como la masificación del consumo de gas natural.  Cárcel. Si no hay coordinación con el	Es resultado de lo que pide la gente. Pero es contradictorio que la gente no reclame cuando las obras son de mala calidad; los reclamos más bien son de disputas por los cargos dirigenciales.  Lo más sensible son transporte y seguridad ciudadana.

		<p>de actitud, es el caso de la basura y la forestación.</p> <p>En la metropolización, pesan más las disputas políticas y lo económico, nadie quiere perder jurisdicción territorial.</p> <p>Impaciencia de las vecindades.</p>		<p>gobierno nacional, es inaplicable.</p> <p>Incluye dos temáticas que son fundamentales: transporte y seguridad ciudadana.</p>	
<p>Marcelo Rengel, ex viceministro de Participación Popular</p>	<p>No se puede esperar el mismo nivel de ejecución, hay prioridades como el transporte.</p> <p>Desde la perspectiva integral, se cumple, pero de manera muy lenta.</p> <p>Hay un avance en lo estructural, pero está faltando es ver hacia delante.</p>	<p>Las disputas políticas se han vuelto un justificativo.</p>	<p>La cultura democrática de La Paz y el grado de comunicación entre al alcalde y los vecinos.</p> <p>La cultura impositiva en La Paz.</p> <p>El apoyo de la población, demostrado durante el paro de transporte.</p> <p>Que Revilla forme parte de un recambio generacional en su partido, a diferencia de lo que ocurre en otras ciudades.</p>	<p>El costo puede ser alto, porque por cumplir se hacen obras de mala calidad.</p> <p>Se debe lograr un equilibrio entre la representación territorial, la representación sectorial y la presencia de los vecinos.</p> <p>Hace falta dar más información en lugar de propaganda.</p>	<p>La ciudadanía eligió a Revilla y no a un partido, pero espera una respuesta.</p> <p>No se están encarando los nuevos temas como la recuperación de los ríos, la calidad de la educación, la obesidad –como problema de salud del siglo 21–, la proyección económica de La Paz.</p> <p>Hace falta reflexión y autocrítica. Un plan electoral debería más que un listado y una sogá al cuello.</p>
<p>Susana Carpio, presidenta de Animales SOS</p>	<p>No está cumpliendo con lo que le interesa una ley de protección animal municipal, que prometió aprobar de inmediato.</p> <p>Eso iba a significar mejorar la</p>	<p>Falta voluntad política</p>	<p>No halla.</p>	<p>Si hay empeño</p>	<p>Proteger a los animales no sólo es válido sino que está establecido en la CPE.</p>

	salud de la población.				
Guillermo Mendoza Vicepresidente del Concejo Municipal	En general, un 30% de cumplimiento, pero faltan las obras de envergadura que son muchas.	Disputas entre el MAS y MSM.  Falta de eficiencia en el gasto. El ejecutivo municipal autónomo está en una nueva experiencia que es ejercer la Ley Marco de Autonomías, que es histórica.	La gobernabilidad con un Concejo Municipal donde todos fueron electos por voto directo.  La autonomía, aunque todavía se parcial.  El "alineamiento" del control social encarnado en los dirigentes.  El alineamiento del funcionario público hacia sus autoridades.  Los ataques del oficialismo que victimizan al Alcalde.  El gran aparato mediático.	La misma ciudadanía ha exigido a los candidatos promesas mucho más enormes, posiblemente no alcance el tiempo ni el dinero.	La carta orgánica permitirá encontrar el aterrizaje necesario para estos temas.
Victoria Mamani, profesora	Se ve que cumple en el centro de la ciudad, pero no en las laderas, donde incluso los colegios carecen de equipamiento. En salud no siente que se cumpla.	Falta de acuerdos entre la Alcaldía y los sectores afectados.  La gente que no ayuda  Las diferencias partidarias.	El apoyo de la población	No genera fuentes de empleo.	El transporte es mucho más complejo de lo que nos muestran.

		<p>Disputas entre partidos.</p> <p>La falta de información sobre los servicios que presta el municipio.</p>			
Yola Mamani, trabajadora del hogar	Está cumpliendo muy lento; pero avanza en transporte	<p>Las diferencias partidarias.</p> <p>Los sectores involucrados en sus medidas.</p>	<p>La gente organizada que exige.</p> <p>Seguridad. Los vecinos organizados para protegerse y cuidar su barrio.</p>	<p>Hay contradicciones, como que no haya transporte ni alcantarillado ni recojo de basura en un barrio de verdad como Chamoco Chico.</p> <p>No hay política de generación de empleo.</p>	<p>Aunque dicen que se ha hecho con la gente, no parece, porque hay cosas que son necesarias y no se toma en cuenta. Primero han sido las canchas.</p> <p>Falta socializar más y que vean otras formas de llegar a la gente, porque hay intermediación de ONG y de la misma Alcaldía y tergiversan lo que dice la gente.</p> <p>Como vendedora exigiría seguro de salud y jubilación, porque aportan al municipio.</p>
Roberto Condori, comunicador	Se cumple en el centro. En las zonas con conflicto de límites no hay atención.	<p>La intermediación de los dirigentes.</p> <p>Falta de coordinación entre instituciones.</p> <p>Falta la convocatoria de la Alcaldía para temas más estructurales como la autonomía.</p> <p>Los sectores afectados por medidas de reordenamiento</p>	El apoyo de la gente, su prestigio y el buen manejo de los medios de comunicación.	<p>Es aplicable, siempre que piensen en toda la ciudad y lo que corresponda al municipio.</p> <p>No genera posibilidades de empleo.</p>	Debe haber más participación de la gente.